



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Dirección de Servicios Escolares, CERTIFICA que MA. TERESA GUTIERREZ HERRERA, con CURP [REDACTED] cursó y acreditó la Educación Secundaria en JUNIO DE 1987, en la ESCUELA DEFENSORES DE MORELEON, con Clave de Centro de Trabajo 11DES0039H, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

7.1

SIETE PUNTO UNO

El presente documento de certificación se expide en MORELEÓN, Guanajuato a los veintiocho días del mes de octubre del dos mil veintiuno.

Autoridad educativa: BLANCA MARGARITA MARMOLEJO NORIEGA, DIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES.

No. certificado autoridad educativa: 3030303031303030303030343134323634383633

Sello digital autoridad educativa: 804fd194e802932de280e179ab15cadcb4c807a6a31b13335d27883840a79d3

Fecha y hora de timbrado: 01/11/2021 12:34:59

Sello digital SEP:

TM4EJKRABwWMdgPjBLTgcRC8FBeh1jHblvJkCMk9qwfzCvEvsdIZR+vyTahm2yuWeSSaiHH0WYQH8gAqsJgzJ81LWoonqoUkWy193AJRccKs5TIKGimigIAT8G2axoPj9z2Mjy3ka6N0HTDhdvT48E
ISoa9rSKCH\$CNmWTxUJ5J8EJ1Hh5DH500RSZaau3xg0HVMXCYZ5BRX0jVgPFN87vOD0xGqWhlyHF8gfyvzxCFu0QkL04zSVrbfFu/BHH14qgy8S0z2fVBoRE04QnPlc2d2W8XieAEUrp+5M2Qqg/
PBPjzSH50TUJwCvc+8A**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus municipios; 11, 12, 13, 16, 17 y 18 del Reglamento de la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica en el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://calificaciones.seg.guanajuato.gob.mx> o por medio del código QR.

